INFORME
EXHUMACIÓN DE FOSA COMÚN

en el antiguo Cementerio de Camas, SEVILLA.

Diciembre 2016-Febrero 2017



INFORME

DE LOS

TRABAJOS DE EXHUMACIÓN Y ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE FOSA COMUN

DE LA GUERRA CIVIL EN EL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAMAS (SEVILLA).

Diciembre 2016-Febrero 2017



Andrés Fernández Martín
Cristóbal Alcántara Vegas
María Isabel Brenes Sánchez
Eloísa García Añino

INDICE.

1.- Propuesta de actuación	4
2.- Ficha técnica.	6
3.- Introducción.	7
4.- Metodología arqueológica y antropológica aplicada a la exhumación.	8
5.- investigación documental.	12
6.- Investigación cartográfica.	16
7.- Desarrollo de los trabajos.	18
Trabajos arqueológicos	18
Estudio antropológico	38
8.- Conclusiones.	63
Propuesta de actuación.	66
Medidas adoptada para la custodia de los restos.	67
Bibliografía.	67
Anexo documental. Planos.	67

1. PROPUESTA DE ACTUACIÓN.

El Ayuntamiento de Camas y la Asociación Memoria, Libertad y Cultura Democrática, Grupo de Camas, planteaba el proyecto de intervención arqueológica en el antiguo cementerio municipal de Camas a la Dirección General de Memoria Democrática, previa petición de familiares de víctimas que se pudieran encontrar en la fosa, con el objetivo de realizar una indagación y exhumación de la fosa localizada previamente en el año 2015 y valorar su situación después de 80 años. Fosa localizada en base a una diligencia de enterramiento "*fosa que se encuentra a 4 metros de la pared Sur y a 30 metros de la pared Oeste*".

El proyecto que se presentó a la Dirección General de Memoria Democrática se elabora a partir de la reunión mantenida, entre miembros del Consistorio de Camas, miembros del colectivo memorialista con los técnicos facultativos, con el objeto de indagar sobre las víctimas de la Guerra Civil y franquismo en dicha localidad, y coordinar la actuación entre las administraciones competentes, es decir, Dirección General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Camas. El proyecto de actuación referente a estos trabajos fue aprobado por el Comité Técnico de la Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Siguiendo el protocolo de actuaciones sobre fosas comunes de la Junta de Andalucía, era necesario una investigación previa (ver Informe 2015), antes de realizar una actividad con metodología arqueológica, por consiguiente, estudio de las fuentes documentales que se conserven hoy día en distintos archivos que puedan custodiar documentos relativos al periodo concreto de estudio. Una vez consultado las fuentes archivísticas, de forma paralela, se han realizado entrevistas tanto a familiares, como a personas que puedan aportar información relativa al periodo de estudio.

La actividad arqueológica, que se propone se inscribe, dentro de una **Actuación de Urgencia**, que, en función de los objetivos y finalidad, se ejecuta por razones de interés social. De urgencia por la necesidad de evaluar su estado actual, y comprobar si ha sido afectada y/o los restos óseos humanos en qué condiciones estaban, ante la posibilidad de realizar una exhumación individualizada. Y si la construcción de nichos construidos con posterioridad se encontraría sobre la ubicación de la fosa o los restos óseos han sufrido alguna alteración de su enterramiento primario.

Apartado legal.

Dentro del marco legal expuesto en la Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, *"(…) por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y posguerra(…), las Instituciones Públicas quedan comprometidas para la reparación de los daños causados"*.

Por otro lado, el proyecto que genera la intervención arqueológica viene definido por la intención de la Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Cultura. Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Camas, de exhumar los restos óseos de los individuos que se encontraban en su interior, para su posterior estudio antropológico. Es decir, que la Actividad de exhumar la fosa para su posterior estudio antropológico y si procede a la identificación genética de los sujetos exhumados generada por la propia Actividad Arqueológica.

Con fecha de 10/08/2016 se publica en el B.O.J.A. número 153, con anuncio del 21 de julio de 2016, de la Dirección General de Memoria Democrática, por el que se publican actuaciones específicas en materia de recuperación de la Memoria Histórica en diferentes municipios entre ellos la actuación que nos ocupa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden de 9 de julio de 2013, por la que se regula el Comité Técnico de Coordinación previsto en el Decreto 334/2003, de 2 de diciembre, para la coordinación de actuaciones en torno a la recuperación de la Memoria Histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la Posguerra, con fecha 22 de abril de 2016, dicho Comité Técnico acordó la propuesta de varias actuaciones en materia de recuperación de la memoria histórica.

Y en la relación de actuaciones propuestas por el Comité Técnico de Coordinación se encuentra:

Exhumación e identificación genética, si procede, en la provincia de Sevilla: Camas.

Por Resolución se acuerda la contratación del Servicio de "ACTUACIONES DE EXHUMACION Y ESTUDIO ANTROPOLOGICO DE LAS VICTIMAS QUE SE ENCUENTREN EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CAMAS, SEVILLA" (SGT-C-110-2016).

Justificación del tipo de proyecto solicitado:

En función de las necesidades generadas, esta intervención está planificada como un apoyo al proceso general y concreto de la recuperación de las víctimas de la Guerra Civil, correctamente, en el marco legal.

Los datos derivados de esta intervención deberán servir para concretar y aportar información, y completar el puzle de este periodo en la provincia sevillana, destinadas a la mejor comprensión y difusión de los acontecimientos.

2. FICHA TÉCNICA.

FICHA TÉCNICA	
Financiación	Dirección General de Memoria Democrática Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
Coordinación	ASOCIACION MEMORIA LIBERTAD Y CULTURA DEMOCRÁTICA Y AYUNTAMIENTO DE CAMAS
Apoyo logístico	Ayuntamiento de Camas.
Dirección técnica	Andrés Fernández Martín
Técnicos	Cristóbal Alcántara Vegas María Isabel Brenes Sánchez Elena Vera Cruz
Investigación antropológica:	Andrés Fernández Martín Eloisa García Añino
Auxiliar arqueología	Manuel Conejo Rivera

3. INTRODUCCIÓN.

En el presente informe se presentan los trabajos arqueológicos y antropológicos que se han llevado a cabo en la indagación y exhumación de una fosa común del antiguo cementerio municipal de Camas (Sevilla). La iniciativa de los trabajos ha sido promovida por el Consistorio de Camas y el grupo memorialista de Camas de la Asociación Memoria, Libertad y Cultura Democrática y financiados por la Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Durante los meses de diciembre de 2016, enero y febrero de 2017 se realiza la actividad arqueológica, mediante sondeos hasta delimitar la fosa común según las fuentes documentales, y el resultado fue la exhumación de 5 sujetos inhumados de forma inusual al ritual canónico y con episodios de muerte violenta.

La presente intervención tenía el objeto de recuperar los restos óseos de Antonio Barba Blanco según la diligencia de enterramiento de la Causa 1175/38 en el legajo 174, y los cuerpos que se pudieran encontrar en la respectiva fosa común.

Continuando los trabajos realizados en el año 2015, donde se localizó la fosa con un sujeto que presentaba, evidencia de muerte violenta en la referencia documentada, el día 18 de diciembre de 2016 dan comienzo los trabajos de campo. En esta fosa según documentación se tenía la intención de recuperar 14 cuerpos que fueron fusilados el día 31 de agosto de 1936 en La Pañoleta y según consta en el Registro Civil de Camas fueron inhumados en el "*Cementerio de Camas*". Con la solicitud de los familiares de dichas víctimas.

La actuación arqueológica desarrollada en la antigua necrópolis del municipio de Camas se ha ejecutado en cuatro fases fundamentalmente:

a) Estudio de las fuentes documentales y testimonios orales.
b) Estudio topográfico y cartográfico del recinto del cementerio municipal.
c) Sondeos con metodología arqueológica.
d) Exhumación de restos óseos con evidencias violentas.
e) Estudio antropológico de los individuos recuperados.

4. METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA Y ANTROPOLÓGICA.

Para la actuación en el antiguo cementerio municipal de Camas las propuestas arqueológicas y antropológicas partían de la necesidad de localizar para identificar los restos que pudieran encontrarse en un enterramiento colectivo, con el objetivo de comprobar si correspondían con los represaliados documentados en la investigación previa a la intervención.

Por consiguiente el objetivo que se perseguía era la localización de la fosa común que albergara los restos óseos de Antonio Barba Blanco, según diligencia de enterramiento de 10 de mayo de 1938, y los individuos que se encontrarían en la fosa de referencia para su posterior exhumación, estudio antropológico e identificación genética si procede para efectuar un entierro digno.

- **Para ello se actúa con la siguiente metodología arqueológica:**

-Sondeos arqueológicos para la identificación de los individuos represaliados en un enterramiento colectivo.

-Naturaleza histórica de la fosa desde la formación de los depósitos.

-Delimitación del enterramiento colectivo e identificación de los perfiles demográficos.

-Episodios de violencia generados sobre los distintos individuos.

-Presentación del informe.

Previamente a los trabajos de campo se disponía de documentación histórica y en base a fuentes documentales se planteaban los sondeos arqueológicos para interpretar la secuencia estratigráfica.

La intervención arqueológica, capas e interfacies se ha realizado por Unidades Estratigráficas (UE) para insertar toda la información, siendo la propia unidad de registro de base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para completar la información y su representación gráfica se partía de la base de el levantamiento topográfico del actual recinto que corresponde con el perímetro del antiguo cementerio con la ubicación de los sondeos y reflejando las plantas y alzados de los sondeos, así como un amplio registro fotográfico complementario a la planimetría.

La situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de la información completa y para su interrelación. Se ha utilizado los

puntos de referencias absolutos en la intervención arqueológica se localizan por medios de coordenadas UTM y la altitud. Igualmente las orientaciones se representan en grados con respecto al norte magnético. Toda esta información queda reflejada en el presente informe para poder realizar la reconstrucción del proceso histórico.

- **Método antropológico**

Conservación.

Identificación del sexo.

- Argumentos morfológicos
- Argumentos métricos
- Otros

Edad.

- Adscripción a edad fetal (en meses intrauterinos)
- Infantil 1 (entre 0 y 6 años)
- Infantil 2 (entre 7 y 12 años)
- Preadulto (entre 13 y 17 años)
- Adulto joven (18 a 35 años)
- Adulto (+35 a 50)
- Adulto maduro (+50 a 65)
- Adulto senil (65+ en adelante)

Estatura en vida.

Para obtener una precisión nos aconseja el uso de diversas referencias investigadoras con las tablas y fórmulas de MANOUVRIER, TROTTER Y GLESSER Y MENDOÇA, diferenciando entre esqueleto apendicular superior y extremidad inferior, considerando que los daños postdeposicionales pueden haber dañado la integridad del hueso.

Morfologías.

- Morfología del cráneo
- Rasgos epigenéticos craneales y poscraneales

Enfermedades en vida.

- Episodios traumáticos
- Episodios reumáticos
- Alteraciones inflamatorias e infecciosas
- Deficiencias nutricionales
- Lesiones dentarias

IDENTIFICACIÓN DE LOS EPISODIOS DE VIOLENCIA

Tratamiento de los cuerpos

En los enterramientos canónicos lo usual es recurrir a una disposición normalizada colocando el cadáver en posición decúbito supino, con las extremidades inferiores extendidas y con las superiores los antebrazos sobre la región pélvica, abdomen o tórax.

En los enterramientos colectivos las posiciones registradas de los cuerpos revelan diferencia entre el cúbito supino, prono o lateral, con todo tipo de transiciones, por consiguiente las posiciones se acompañan de distorsiones marcadas de los miembros, alejándose el hueso del tronco y diversos grados de flexión. En el mismo caso ocurre con las extremidades inferiores. El tronco puede presentar marcadas cifosis de la columna, hiperextensiones cervicales, caídas del cráneo hacia un lado u otro, con el rostro hacia abajo o hacia arriba.

No existe intención alguna en seguir procedimientos normalizados de inhumación, con total desentendimiento de la forma en que se colocan los cuerpos y de la posición final que adoptan, salvo la necesidad de adaptarlos a un espacio. Las posiciones de los miembros reflejan que los cuerpos han sido arrastrados, sujetados o sometidos a tracciones para asirlo y transportarlo, en algunos casos estas posiciones puede venir condicionadas por lesiones *perimortem* o daños inferidos por episodios de violencia.

Los impactos de proyectiles en el hueso

La bóveda craneal es la mejor ubicación para detectar orificios atribuibles a proyectiles. Se pueden inferir claras diferencia entre una y otra tabla, de modo que nos encontramos ante orificios en forma de embudo, más o menos irregulares, pero con biselamiento a expensas de una tabla. Esto nos remite a zonas de entrada, de paso y salida.

Las lesiones perimortem

Estos daños caracterizan el esqueleto, porque los bordes y planos de rotura son característicos del hueso aún provisto de colágeno, lo que nos remite a circunstancias *perimortem.* Se trata de roturas desprovistas de toda reacción vital, pero producidas en un momento muy cercano a la muerte. La sustancia orgánica del hueso y la presencia de los tejidos blandos determinan que el primero se rompa por percusión en líneas regulares, al servir de elemento protector esa envoltura. La presencia de un alto contenido de colágeno en el hueso hace que éste actúe como aglutinante, determinando fracturas en espiral o con ángulos oblicuos. Los bordes suelen estar claramente marcados, con filos agudos y regulares. Estas roturas nos remiten a

circunstancias anteriores *a* la pérdida del colágeno. El registro sobre el terreno será básico para poder detectar los huesos del esqueleto apendicular con roturas.

- Discontinuidades óseas, con separación de partes de un mismo hueso.
- Rotura en múltiples fragmentos de un hueso.
- Roturas simples oblicuas o transversas.
- Roturas con fisuras irradiadas en el cráneo.
- Estallido completo de algunas zonas como el esqueleto facial.

Todas las roturas en los huesos largos comparten como característica fundamental de decisiva importancia diagnóstica, el hecho de que las articulaciones en los extremos de los huesos mantienen la integridad articular, lo que nos remite a momentos en que esa zona anatómica estaba provista de tejidos de retención cuando tuvo lugar el episodio que ocasionó el daño.

5. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.

En base a la documentación de la investigación previa, se han analizado los documentos custodiados en el Archivo Histórico Municipal de Camas y los procedimientos sumarísimos, centrándonos fundamentalmente:

- Documentación relativa al cementerio municipal
- Certificados de defunción del Registro Civil de Camas.
- Libros de Actas Capitulares del consistorio.
- Bibliografía de José María García Márquez.

Con el análisis de estas fuentes documentales, referencias bibliográficas y la información testimonial la secuencia cronológica del episodio que nos ocupa sería la siguiente.

El diario *La Hoja del Lunes* publicada en Madrid el 20 de julio de 1936 mostraba en su página 2 la siguiente noticia:

> "*Huelva.- La guarnición y fuerza pública se han negado a atender el requerimiento del general faccioso Queipo de Llano y están al lado del Gobierno, disponiéndose a salir sobre Sevilla*."

La noticia obviaba el trágico acontecimiento ocurrido un día antes en el sitio conocido como La Pañoleta, del término municipal de Camas y que se analiza a continuación.

El Parte de Operaciones localizado en el Archivo General Militar de Ávila dice lo siguiente:

> *"En la mañana del día 19 de julio, y en la Barriada de La Pañoleta, hubo un encuentro entre fuerzas de la Guardia Civil, procedente de la Comandancia de Huelva, al mando del Comandante D. Gregorio de Haro Lumbreras, con una columna de unos 400 minutos que, procedentes de Riotinto, proyectaban penetrar en la Capital, sosteniéndose fuerte tiroteo, resultando 9 mineros muertos y 67 prisioneros[1]; un camión con dinamita y otros vehículos en número de 14, cuyos elementos rojos eran capitaneados por los diputados Gutiérrez Prieto y Cordero Bel que, abandonando el vehículo que los conducían, lograron darse a la fuga, ocupándose además por las fuerzas muchas armas y municiones."*

[1] No hace mención de los 25 muertos que quedan en La Pañoleta tras el encuentro con la Guardia Civil, según consta en el Consejo de Guerra y en el propio informe emitido por la Comandancia de Huelva que habla de 20 camiones, 71 prisioneros y 25 muertos.

De estos 71 detenidos, 68 hombres quedaron procesados bajo la Causa núm. 95, siendo juzgados en el Consejo de Guerra ordinario reunido el 29 de agosto de 1936, emitiéndose la sentencia el mismo día, por la que se condenaba a la pena de muerte a 67 encartados por el delito de rebelión militar, siendo Manuel Rodríguez Méndez el único que se salva de la muerte al ser condenado a 20 años de reclusión por ser mayor de 16 años, pero menor de 18 años, saliendo en libertad definitiva en 1942.

Acusados de rebelión militar, el 30 de agosto de 1936 el General de la División firma el siguiente documento:

"Con esta fecha digo al Capitán Jefe de Regulares de Melilla, y Comandancia Guardia Civil, lo que sigue.- Sírvase V.S disponer la formación de 6 pelotones de ejecución para cumplir la sentencia recaída en el Juicio sumarísimo núm. 35 instruido contra 67 mineros.- Los pelotones serán transportados a los lugares de ejecución siguientes:

1) Macarena
2) Triana
3) Amate
4) Ciudad Jardín
5) Pañoleta
6) Pañoleta

A las 5 se presentaran en la Plaza de España los camiones necesarios para efectuar dicho transporte.- Lo que traslado a V.S para conocimiento, significándole que a las 5 horas se encontraran en esa Comandancia 6 camiones para que escoltados cada uno de ellos por 5 números de la Guardia Civil sean los encargados del transporte de los detenidos, y 6 camiones para que sean enviados a la Plaza de España con un guardia cada uno, conocedor del lugar de ejecución de cada pelotón, a fin de recoger los pelotones de Regulares."

Diligencia de ejecución

En Sevilla a las 6 del día 31 de agosto de 1936, constituido este juzgado en el lugar denominado La Pañoleta, punto en el cual se encuentra el pelotón encargado de la ejecución de los reos:

1) Gonzalo Gómez Jardón

2) Juan Manuel Carrero Riti

3) Miguel Cago Méndez

4) Manuel Rionegro Valderrábano

5) José Alonso González

6) Miguel Martín Huertas

7) José Moya Ramos

8) Manuel Moya Ramírez

9) Francisco Vadillo Solís

10) Antonio Páez Moreno

11) Francisco Iglesias Pérez

El oficial del mismo, Teniente de Regulares de Melilla después de colocar a aquellos en la forma prevenida y de dar las voces oportunas, procedió a dar la descarga correspondiente de la cual fallecieron los mencionados condenados.

Presente en este acto el médico civil Diego Marín Blanco vecino de esta capital, procedió a reconocer a los condenados certificando su defunción.

Diez minutos más tarde se produce otro fusilamiento en La Pañoleta:

En Sevilla a las 6 y 10 del día 31 de agosto de 1936, constituido este juzgado en el lugar denominado La Pañoleta, punto en el cual se encuentra el pelotón encargado de la ejecución de los reos:

1) Manuel Romero Contreras
2) Manuel Gil Núñez
3) Juan Carbonel Quintero
4) Juan Macías García
5) Matías Pérez Rodríguez
6) Juan Toscano Aquino
7) Manuel Iglesias Retamar

8) Tomás Cárdenas Rodríguez

9) Francisco Cartel Rebollo

10) Juan Rodríguez Toscano

11) Juan Domínguez Gómez

12) Juan Rodríguez González

El oficial del mismo, Teniente de Regulares de Melilla después de colocar a aquellos en la forma prevenida y de dar las voces oportunas, procedió a dar la descarga correspondiente de la cual fallecieron los mencionados condenados.

Presente en este acto el médico civil vecino de esta capital, procedió a reconocer a los condenados certificando su defunción.

6. INVESTIGACIÓN CARTOGRÁFICA.

La localización del antiguo cementerio municipal hoy Parque de Educación Vial, recinto objeto de estudio se ubica en las siguientes coordenadas UTM:

REFERENCIA	COORDENADA X	COORDENADA Y
Noroeste	762.582	4.144.017
Noreste	762.662	4.143.983
Suroeste	762.571	4.143.995
Sureste	762.646	4.143.953

En base al proyecto original de construcción del cementerio, del cual no se conserva el plano original custodiada en el Archivo Municipal, nos basamos en la cartografía histórica, en base a fotogramas de la localidad con la ubicación del antiguo cementerio.

Por otro lado contamos con un levantamiento topográfico exhaustivo actual del recinto facilitado por los técnicos municipales.

A esta topografía actual superponemos los fotogramas de la cartografía histórica en el levantamiento realizado *ex profeso* para esta intervención. El objeto de esta línea de investigación se propone ver las transformaciones que ha sufrido el recinto desde su construcción decimonónica, y poder marcar zonas de actuación susceptible de localización de fosas comunes.

Los estudios sobre la cartografía histórica vislumbran las transformaciones que ha sufrido la necrópolis de la localidad. Dicho esto, la fotografía aérea permite analizar el núcleo urbano, así como la situación del cementerio en el municipio

- Vuelo fotogramétrico de 1956-1957.
- Ortofoto del vuelo fotogramétrico de1973-1983.
- Ortofoto del vuelo fotogramétrico de 2013.

Se presentan los siguientes planos en el anexo correspondiente.

1. Plano de ubicación de Camas en la Provincia de Sevilla.

2. Plano de situación del antiguo cementerio municipal en el municipio MAPA TOPOGRAFICO ANDALCUÍA (2012).
3. Plano topográfico actual del cementerio.
4. Plano del cementerio con el fotograma 1957 SUPERPUESTO.
5. Plano ubicación de los sondeos realizados (2016-2017).
6. Plano ubicación de la fosa y la situación de los sujetos.

7. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

Los trabajos de campo empiezan en el recinto el día **18 de diciembre** del año 2016, y finalizando los trabajos de campo el día **9 de febrero 2017, y los trabajos de análisis antropológico forense concluyen el día 20 de febrero de 2017**. Suponen una continuidad de las intervenciones realizadas en años anteriores, con los proyectos de recuperación de víctimas de la Guerra Civil en la localidad de Camas.



Detalle de la zona de actuación antes de iniciar los trabajos.

SONDEO 1.

- Dimensiones: 15 x 3 metros. RESULTADO POSITIVO.

El objetivo de este proyecto trataba por una parte, la delimitación perimetral de la fosa localizada en el año 2015; y por otra su exhumación, en función de los indicios detectados en la localización para su posterior estudio antropológico.



Trabajos de desbroce antes de la marcación del lugar de la intervención

Iniciamos la fase en la zona de actuación el día 18 del mes de diciembre de 2016, esta fase está condicionada por la actuación realizada con anterioridad cuando detectamos la fosa con la ubicación de un cuerpo en posición de cúbito prono, con signos evidentes de haber sido arrojado, no se trata de un enterramiento canónico al uso, además encontramos distintas suelas y restos óseos de más de un individuo en el de enterramiento.

Conformado el equipo técnico y planificadas las tareas continuamos con la marcación de la zona de trabajo y su adecuación; siendo colocada una carpa de unas dimensiones de 5 metros de ancho por 15 metros de largo. Tenemos que destacar el apoyo y cobertura que nos ha proporcionado el Ayuntamiento de Camas, atendiendo todas nuestras peticiones y necesidades logísticas.

La zona de trabajo definida por la actuación mencionada anteriormente, se encuentra en el sector central del parque vial en su lado suroeste, marcamos un sondeo de 3 metros por 15 metros de ancho. La retirada de relleno terrígeno la realizamos con ayuda mecánica, la estratigrafía del terreno ya documentada en intervenciones anteriores en los sondeos realizados en el antiguo cementerio.

Debemos tener en cuenta una primera afección de antiguas estructuras sobre el nivel superficial del antiguo cementerio, esta afección tiene una potencia de 1 metro aproximado, se trata de restos de hormigón y elementos constructivos de las obras de un antiguo parque urbano y del actual parque vial, por consiguiente, las cotas iniciales de 8,78 m.s.n.m. en el lado oeste del sondeo y 8,68 m.s.n.m. en el lado este. A continuación nos encontramos el suelo superficial del antiguo cementerio, 7,78 de cota en su lado noroeste, para continuar con la tierra que envuelve los depósitos funerarios, tierra marrón oscura de granulometría media.



Localización de la arena que marca el límite de seguridad de la fosa.

Retirado el relleno de tierra, de cobertura, de la fosa. Es en el sector Este del sondeo es donde localizamos el nivel de arena con que cubrimos el depósito óseo destacando el sujeto prono (individuo 1), mantenemos un margen de seguridad y rebajamos hasta una cota de 7,28 m.s.n.m., subiendo el margen de seguridad en el resto del sondeo hasta una profundidad de 7,58 m.s.n.m., donde detectamos dos niveles de enterramientos en féretros, con un considerable margen de temporalidad entre los distintos enterramientos.

Comprobamos al definir las inhumaciones la relación de sincronía que se establece al realizar los distintos enterramientos sin afección entre las inhumaciones, manteniendo un margen de separación entre ellas, mostrando con claridad los distintos niveles de enterramiento. Cada nivel de enterramiento tiene la misma disposición y separación, lo que nos lleva a pensar en diacronía y sincronía de los mismos, y que fuesen enterrados a sabiendas de las inhumaciones en consecuencia y que se conociese la localización de las distintas tumbas individuales, así no se produce afección entre unas y otras.

En este primer nivel, se realizan las medidas y documentación de toda la planta del sondeo, y con el equipo topográfico se referencian las coordenadas UTM.



Delimitación de ataúdes.

- Primer nivel de enterramientos. Cota 7,58 m.s.n.m.

Ataúd 1. Enterramiento individual en féretro. Localizado junto perfil norte del sondeo en el sector central. Exhumación 27 de diciembre. Longitud del ataúd 170 centímetros. Orientación sur-norte. Adulto maduro.

Ataúd 2. Enterramiento individual en féretro. Localizado junto perfil norte del sondeo en el sector central, al este del ataúd 1. Exhumación 29 de diciembre. Longitud ataúd 170 centímetros. Orientación sur-norte. Adulto maduro.

Ataúd 3. Enterramiento individual en féretro. Localizado junto perfil norte del sondeo, sector central, entre los ataúdes 1 y 2. Orientación sur-norte.

- Segundo nivel de enterramientos. Cota 7,38 m.s.n.m.

Ataúd 4. Enterramiento individual en féretro. Localizado en el sector oeste del sondeo. Adulto maduro. Exhumación 28 de diciembre. Longitud 170 centímetros. Orientación este-oeste. Adulto maduro.

Ataúd 5. Enterramiento individual en féretro. Localizado en el sector oeste del sondeo, al este del ataúd 4. Exhumación 3 de enero. Longitud 170 centímetros. Orientación oeste-este. Adulto maduro.

Ataúd 6. Enterramiento individual en féretro. Localizado en el sector central del sondeo, al este de los ataúdes 4 y 5. Exhumación 28 de diciembre. Longitud 170 centímetros. Orientación este-oeste .Adulto maduro.



Trabajo topográfico en la zona de actuación.

En esta fase de localización de fosa y detección de inhumaciones en féretros, se realiza la documentación exhaustiva en pro de tener documentado los niveles en caso de tener enterramientos colectivos en niveles a cotas inferiores y ver la posible afección a la misma.

Según la metodología propuesta en proyecto el equipo realiza fotografías diarias de inicio y de final de trabajo, dibujo, cotas y georeferenciamos todos los elementos documentados. La planta se queda definida con la localización de la arena que nos marca el nivel de seguridad del individuo 1 (-150 centímetros) y la marcación de los distintos ataúdes en esos dos niveles definidos y diferenciados.

Además de las inhumaciones descritas destaca también en esta planta la afección de inhumaciones de individuos infantiles detectando un total de 4 enterramientos distintos, realizando su exhumación el día 28 de diciembre.

Para poder continuar con la localización de la fosa y su delimitación tenemos que exhumar algunos de los enterramientos descritos anteriormente. Después de estas

exhumaciones detectamos otro nivel de enterramientos que pasamos a definir. Además empezamos a retirar la arena que envuelve al individuo 1, detectando el cráneo y las extremidades en un primer momento. Este nivel de inhumaciones merece un estudio más detallado ya que los detectamos a una cota similar a la que encontramos el individuo de cúbito prono y han podido afectar a los posibles restos de la fosa.

- Tercer nivel de enterramientos. Cota 7,18 m.s.n.m.

Ataúd 7. Enterramiento en féretro. Localizado en el sector central del sondeo bajo ataúd 6. Exhumación 3 de enero. Longitud 170 centímetros. Orientación oeste-este. Adulto.

Ataúd 8 (A). Enterramiento individual en féretro. Localizado en el sector central del sondeo, al este de los ataúdes 4 y 5. Exhumación 9 de enero. Longitud 170 centímetros. Orientación este-oeste .Adulto maduro.

Ataúd 9 (B). Enterramiento individual en féretro. Localizado en el sector central del sondeo, al sur del ataúd 8. Exhumación 9 de enero. Longitud 170 centímetros. Orientación este-oeste .Adulta madura.

Ataúd 10 (C). Enterramiento individual en féretro. Localizado en el sector central del sondeo, al sur del ataúd 8, bajo ataúd 9. Exhumación 9 de enero. Longitud 170 centímetros. Orientación este-oeste .Adulto maduro.

En este nivel detectamos algo que no se da en las otras inhumaciones estudiadas, tenemos restos óseos sin conexión relacionados con la inhumación de estos tres enterramientos en caja, dentro de la fosa de inserción de los ataúdes, son restos a los que no se les asocia ningún ataúd, no presentan restos de madera ni clavos, además están a pocos centímetros del individuo 1, concretamente detectamos varios huesos largos inconexos a 40 centímetros al oeste de su cráneo.

Después de definir los distintos ataúdes pasamos a su exhumación, para seguidamente definir los restos sin conexión que tenemos entre los enterramientos. Los describimos e inventariamos después de exhumarlos.



Detalle de la definición de la planta con el individuo 1 en primer plano y la cata al fondo.

Tras rebajar a cota del enterramiento de la víctima detectada en la fosa común localizada, el próximo objetivo es definir el perímetro de la fosa, por la importancia de dictaminar la extensión de los restos en planta con la delimitación de los mismos a partir de las extremidades y elementos anatómicos más distales. Lo que tenemos claro es que las paredes Sur y Norte están perfectamente definidas, los limos de color verde que componen la edafología del terreno se presenta compacta y marcan los límites exteriores de la fosa, estrato que no presenta afección antrópica, lo mismo que en la pared Este, donde descansarían la parte distal de las extremidades inferiores. Así nos quedaría la parte oeste. Para definir el extremo oeste de la fosa realizamos una pequeña cata de 1 x 1 metro y comprobamos que tenemos la misma tierra color verdoso, limos verde, que en los laterales. Posteriormente se define la parte localizada entre los ataúdes exhumados últimos y el cráneo del individuo 1 para comprobar si estamos en el límite de la fosa, obteniendo de nuevo el mismo resultado que en las otras paredes de la fosa. Así parece que el perímetro de la fosa quedaba definido en un espacio de 1 metro de ancho por 2 metros de largo.

Una vez delimitado el perímetro de la fosa, los trabajos se centran en el interior de la misma, realizamos la retirada manual de la tierra que envuelve al individuo 1, retiramos la arena que usamos para su marcación y definimos cráneo y extremidades con el objeto de comprobar su disposición. La complejidad en los trabajos de limpieza y retirada de tierra que colmata los restos del individuo 1, es la humedad de la tierra, consecuencia del nivel freático que se encuentra en el subsuelo del recinto. Esto

ralentiza y dificulta los trabajos de campo, para solventar la problemática utilizamos una bomba de agua para evacuar toda el agua para poder acceder a la zona de trabajo, retirar barro y pasar a la definición de las distintas plantas de la fosa. Además supone un hándicap para la conservación de ADN en los restos óseos, actuando de manera negativa en los marcadores genéticos.

Con la definición completa de los restos óseos del suejto 1, se realiza la documentación textual, fotográfica, y gráfica, y las medidas de campo, georeferenciamos la planta, tomamos referencias métricas y pasamos el detector de metales. Durante este proceso de delimitación de la planta 1, detectamos restos de tres calzados distintos, que definimos sin obtener relación con restos óseos, no localizamos los cuerpos a los que pudieran pertenecer, detectamos además varios objetos que son inventariados y describimos asociados a esta planta primera.



Detalle del individuo 1.

Individuo 1. Planta 1. Fosa individual. Cota cráneo 7,01 m.s.n.m.

Individuo extendido decúbito prono. Cráneo apoyado sobre el esplacnocráneo, mostrando la parte occipital y parte posterior de los parietales. Orientación oeste-este. Longitud en fosa 165 cm.

Extremidades superiores. Extremidad superior derecha forma un ángulo de 45º sobre el torso con ligera pronación del antebrazo; extremidad superior izquierda la presenta fracturada en la diáfisis del húmero y varias fracturas en el antebrazo (ver estudio antropológico).

Extremidades inferiores extendidas presentando sus pies la capa plantar.

Estado de conservación bueno.



Detalle de objetos asociados al individuo 1.

Objetos asociados a la planta 1.

- 6 Botones de nácar junto a columna vertebral, 2 pequeños y 4 de tamaño mediano
- Botones de metal
- 2 llaves de hierro junto zona lumbar
- Anillo de oro

- Proyectil con casquillo junto a aleación metálica
- Cilindro pequeño
- Hebillas de metal, 2 de mediano tamaño y una grande
- Restos de tejido con 4 monedas
- Restos de calzado, 2 suelas en buena conservación
- Restos de tejido
- Restos de dos calzados distintos, detectamos hasta 5 suelas.

Fecha de exhumación 11 de Enero de 2017, se inicia el proceso a las 9:00 horas.

Los restos óseos inconexos se documentan en la planta; descubrimos restos anatómicos sin conexión, desplazados que han sufrido remoción posterior al enterramiento primario, provocado por la afección del enterramiento de este individuo 1. Los definimos y después de su documentación los exhumamos para su posterior estudio.



Detalle del cráneo del individuo 2 después de comprobar su conexión anatómica con las cervicales.

Durante la exhumación del individuo 1 se detecta un segundo individuo, detectamos un nuevo cráneo que pertenece al individuo 2, se continúan los trabajos de campo con la definición y limpieza del sujeto 2, que tiene conexión anatómica siguiendo las primeras vértebras cervicales conectadas con el cráneo y la disposición es decúbito prono como el individuo anterior. Tenemos que señalar que entre el individuo 1 y este individuo 2 hay un considerable hiato temporal marcado por una cantidad de tierra importante que separa ambos cuerpos (30 cm), lo que nos indica que estamos ante dos momentos distintos separados temporalmente.

Se definen los restos óseos, siguiendo su conexión anatómica comprobamos que el espacio contenedor es de la mismas dimensiones que el que contenía al individuo 1, marcando los límites los elementos más distales. Primero nos centramos en los elementos anatómicos más resistentes, en las extremidades, marcamos los coxales y terminamos definiendo los restos más frágiles, columna, costillas y falanges. Tomamos medidas, dibujamos para la representación gráfica y tomamos nota del registro funerario, todo con el seguimiento fotográfico.



Trabajos de dibujo técnico después de la definición del individuo 2.



Detalle del individuo 2.

Individuo 2. Planta 2. Fosa individual. Cota cráneo 6,83 m.s.n.m.

Individuo extendido decúbito prono. Cráneo presenta un leve basculación hacia la izquierda, apoyado sobre el ángulo suroeste sobre el parietal izquierdo, se apoya sobre el esplacnocráneo, mostrando la parte occipital y el parietal derecho. Orientación oeste-este. Longitud en fosa 160 cm.

Extremidades superiores. Extremidad superior derecha forma un ángulo de 45º sobre el torso con ligera flexión del antebrazo; extremidad superior izquierda extendida forma un ángulo de 15º con el torso apoyada sobre perfil sur de la fosa. Presenta fracturados ambos antebrazos (ver estudio antropológico).

Extremidades inferiores. Extremidad inferior derecha extendida; izquierda presenta un leve pronación presentando el pie la zona plantar.

Destaca en la disposición de este cuerpo la diferencia de cota entre el cráneo y los pies, con una posición muy forzada, visible en la torsión que sufre la columna en la zona dorsal y cervical.

Estado de conservación bueno.

Objetos asociados a la planta 2.

- Restos de tejido
- Suelas, restos de calzado desplazados que pueden pertenecer a dos individuos distintos
- Botones de nácar
- Botones metálicos junto a restos de tejido
- Restos de hebillas junto al sacro
- Boquilla de fumar junto al coxal derecho

Fecha de exhumación 19 de Enero de 2017, se inicia el proceso a las 09:00 horas.

Asociados a esta planta detectamos restos inconexos y desarticulados, algunos con fracturas *postmortem*, igualmente se realiza la definición y registro funerario para exhumarlos y realizar un estudio antropológico.

Continúa la problemática con el nivel freático y necesitamos de la continua disposición de una bomba de agua, además con ayuda mecánica rebajamos las paredes de la fosa para poder trabajar de una manera más eficaz ya que los restos están alcanzando una cota muy baja y no hemos alcanzado el suelo de la fosa.



Detalle de trabajos de definición.

Continuamos con rebaje manual, comprobamos que la fosa no modifica su perímetro, apenas una diferencia no sustancial de centímetros, y que la tierra rojiza de su interior

indica la remoción de la misma y con textura suelta a diferencia de la que tenemos en los lados de fuera más compacta de los limos exteriores.

Este rebaje manual nos permite localizar restos de dos cuerpos distintos que comprobamos su conexión anatómica, se trata de un cráneo que pertenece al individuo 3 y una suela roja que conecta con la extremidad inferior derecha del individuo 4.

Estos sujetos pertenecen a otro episodio temporal distinto, y a su vez violento, una nueva planta 3 con estos dos individuos y un tercero bajo ellos, que se detecta durante la definición de la planta. Estamos ante un depósito colectivo marcado por la simultaneidad de los distintos enterramientos depósitos primarios, donde los distintos cuerpos se adosan en anterioridad o posterioridad pero no se interrumpen como pasaría en un depósito diacrónico. Así realizamos la exhumación en orden inverso a como fueron arrojados. Realizamos la documentación de las distintas fases (texto, dibujo, fotografía, representación gráfica), georeferenciamos y recogemos referencias métricas, pasamos el detector de metales, para continuar con la exhumación de las víctimas.



Planta 3, con el individuo 3 en primer término.

Individuo 3. Planta 3. Fosa colectiva. Cota del cráneo 6,17 m.s.n.m. Localizado sobre individuo 4.

Individuo extendido decúbito prono. Cráneo apoyado sobre el espacnocráneo, mostrando la parte occipital y el parietal derecho, fracturado. Orientación oeste-este. Longitud en fosa 163 cm.

Extremidades superiores. Extremidad superior derecha extendida con ligera flexión hacia perfil norte forma un ángulo de 45º sobre el torso con ligera pronación del antebrazo, la mano descansa contraída sobre la cara palmar; extremidad superior izquierda presenta el húmero paralelo al torso formando un ángulo recto con antebrazo situado bajo zona abdominal, descansando la mano sobre el palmar, apoyada sobre parte izquierda de costillas del individuo 2.

Extremidades inferiores extendida, apoyados los pies sobre la cara dorsal del pie.

Estado de conservación bueno.



Detalle de proyectil localizado en el fémur del individuo 3.

Objetos asociados al individuo 3

- Restos de calzado con 2 suelas (número 43)
- Restos de hebilla junto al sacro

- Proyectil (coloración verdosa en el fémur, ver parte antropológica)

Fecha de exhumación 6 de Febrero de 2017, se inicia el proceso a las 12:00 horas.



Planta 3, individuo 4, segundo en ser arrojado.

Individuo 4. Planta 3. Fosa colectiva. Cota del cráneo 6,09 m.s.n.m. Localizado sobre individuo 5 bajo individuo 3. Individuo extendido decúbito lateral. Cráneo apoyado sobre parte izquierda, mostrando el parietal derecho y la rama mandibular derecha. Orientación oeste-este. Longitud en fosa 161 cm.

Extremidades superiores. Extremidad superior derecha flexionada sobre sí misma formando el húmero un ángulo de 100º con el torso; extremidad superior izquierda bajo su cuerpo.

Extremidades inferiores ligeramente flexionadas apoyados los pies presentando la capa plantar a una cota significativamente más alta que el resto del cuerpo.

Estado de conservación bueno.

Objetos asociados al individuo 4.

- 1 suela roja
- 4 botones de metal junto al brazo derecho
- 1 botones blanco pequeño

Fecha de exhumación 7 de Febrero de 2017, se inicia el proceso a las 09:30 horas.



Planta 3, individuo 5.

Individuo 5. Planta 3. Fosa colectiva. Cota del cráneo 6,00 m.s.n.m. Localizado bajo individuo 4. Individuo extendido decúbito prono. Cráneo apoyado sobre el esplacnocráneo presentando la zona occipital, lo presenta fragmentado. Orientación oeste-este. Longitud en fosa 171 cm.

Extremidades superiores. Extremidad superior derecha extendida formando el húmero un ángulo de 25º con el torso; extremidad superior izquierda flexionada con la mano junto al coxal izquierdo, el húmero forma un ángulo de 35º con el torso.

Extremidades inferiores. Extremidad inferior derecha extendida con el pie apoyado sobre zona interna; izquierda ligeramente flexionada con el pie apoyado sobre su zona externa.

Estado de conservación bueno. Se trata de la primera víctima en ser arrojada a la fosa.



Detalle del calzado del individuo 5.

Objetos asociados al individuo 5.

- Restos de calzado con 2 suelas (número 38), mismo modelo que el que conserva el individuo 3
- 2 botones de nácar, 1 pequeño fracturado y 1 mediano
- Resto de material
- Proyectil de pistola

Fecha de exhumación 7 de Febrero de 2017, se inicia el proceso a las 13:05 horas.



Detalle de restos sin conexión.

La exhumación se ha llevado a cabo de manera ordenada siguiendo el orden anatómico de las víctimas, desde la parte más distal a la proximal, prestando más atención a las partes más gráciles del esqueleto y aplicando más interés en los elementos anatómicos que son marcadores de la edad, sexo o altura. Realizamos después de la exhumación de estas víctimas la definición de restos sin conexión que volvemos a documentar en esta última fase. Como venimos comprobando desde la detección del individuo 1 tenemos restos sin conexión anatómica asociados a la fosa, se trata de restos desplazados, rotos en su mayoría, que nos demuestran que estamos ante un depósito diacrónico con separación temporal entre los restos conectados de las cinco víctimas y estos restos separados.

A los restos desconectados se les asocia una serie de objetos.

Objetos asociados a los restos sin conexión.

- Restos de calzado, pertenecen a dos individuos distintos, 2 suelas y restos de una tercera.
- 11 arandelas metálicas que pertenecen a un calzado
- 4 hebillas, 2 pequeñas y 2 medianas
- Restos de tejido y restos de una cremallera
- 2 botones de nácar



Detalle de los trabajos de localización del suelo de la fosa.

Cada cuerpo queda individualizado e inventariado para abordar su estudio antropológico con el objetivo de determinar sexo, edad, altura, patologías.

Comprobamos que hemos llegado al suelo de la fosa y con una cata de 1 x 1 metro certificamos que alcanzamos nivel geológico, nivel sin actuación antrópica. Hemos alcanzado una cota considerable si tenemos en cuenta que iniciamos los trabajos a una cota de 8,78 m.s.n.m. y detectamos el primer cráneo a cota 7,01 llegando al suelo de la fosa a una cota de 5,76 m.s.n.m. Solo queda marcar la fosa y cubrir el sondeo con ayuda de maquinaria.

Los trabajos los finalizamos el día **20 de febrero de 2017**, después de dos meses de dedicación plena. A parte de las dificultades propias de realizar una localización y exhumación de víctimas del franquismo en un cementerio, con la localización de enterramientos al uso, afecciones posteriores, obras que han afectado al antiguo cementerio, hemos tenido otra dificultad, el nivel freático, pero aun así se han obtenido resultados positivos y se han recuperado cinco víctimas. Hemos contado en todo momento con el apoyo de familiares, el colectivo memorialista de Camas, Ayuntamiento de Camas y la Dirección General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía, obsequiándonos además con su visita en diferentes fases de la excavación.

TRABAJOS ANTROPOLÓGICOS

INDIVIDUO 1.

Posición general.

Individuo extendido decúbito prono. Cráneo apoyado sobre el esplacnocráneo, mostrando la parte occipital y parte posterior de los parietales. Orientación oeste-este. Longitud en fosa 165 cm.

Extremidades superiores. Extremidad superior derecha forma un ángulo de 45º sobre el torso con ligera pronación del antebrazo; extremidad superior izquierda la presenta fracturada en la diáfisis del húmero y varias fracturas en el antebrazo. Extremidades inferiores extendidas presentando sus pies la capa plantar. Estado de conservación bueno.



Individuo 1 durante el estudio antropológico.

- Estudio antropológico

- <u>Sexo</u>

Se trata de un individuo de sexo **masculino**, a tenor de las características de la pelvis como son la rama isquiopúbica amplia y plana, la escotadura ciática mayor, estrecha, de características masculinas, ausencia de arco ventral, indica sexo masculino, y que corroboran, una mandíbula robusta con mentón marcado y ángulos goníacos evertidos, y unos procesos mastoideos voluminosos. Las zonas proximales del fémur están muy por encima de los márgenes mínimos masculinos.



Pelvis. Escotadura ciática mayor del coxal izquierdo.

- Edad

Hemos estimado la edad de este individuo **entre los 45-49 años**. Las uniones epifisarias indican una edad mayor de 26 años. La modificación del extremo esternal de las costillas identificada en la fase 6ª de Iscan *et alii* (1986) superior a los 45 años. Los cambios observados en la sínfisis púbica y superficie auricular del coxal derecho, tenemos los rangos de edad que se aprecian en la siguiente tabla:

	Método	Fase	Promedio	D.S.	Rango
Sínfisis púbica	Todd (1920)	IX			45-49
	Suchey & Brooks (1990)	IV			
	Katz & Suchey (1986)				
Superficie auricular	Lovejoy *et alii* (1985)	VI			

La superficie oclusal de los molares muestra un desgaste correspondiente a un individuo superior a 45 años, según Brothwell (1987: 108).



Zona esternal de la costilla derecha.

- <u>Estatura</u>

Hemos aplicado las fórmulas de regresión de Manouvrier (1983), Trotter & Glesser (1977) y Mendonça (2000) y, a partir de las medidas máximas y mínimas obtenidas por los diferentes métodos, se ha calculado la estatura media.

MÉTODOS CÁLCULO DE ESTATURA					
Manouvrier (1983)		**Trotter y Gleser (1977)**		**Mendonça (2000)**	
Máx.	**Mín.**	**Máx.**	**Mín.**	**Máx.**	**Mín.**
Media	165.5	**Media**	169	**Media**	
Estatura media: 167.25 cm.					

- **Aspectos morfológicos**

<u>Tipología craneal</u>. Mediterránea.

<u>Rasgos epigenéticos</u>. Destaca la presencia de sesamoideos.

- **Estudio odontológico**

En la mandíbula, perdida del primer molar izquierdo, alvéolo reabsorbido, es decir, pérdida *intravitem*.

- **INVENTARIO DE RESTOS OSEOS.**

Hueso		**Huesos pares**	**D**	**I**	**Huesos pares**	**D**	**I**
Cráneo	X	clavícula	X	X	ganchoso	X	X
Mandíbula	X	Escápula	X	X	Escafoides	X	X
Manubrio	X	Húmero	X	X(F)	Grande	X	X
Esternón	X	Radio	X	X(F)	Piramidal	X	X
Atlas	X	Cúbito	X	X(F)	Trapecio	X	X
Axis	X				Trapezoide	X	X
C3	X	Ilíaco	X	X	Semilunar	X	X
C4	X	Tuberosidad isquiática	X	X	Pisiforme	X	X
C5	X	Cresta ilíaca	X	X	Metacarpiano 1	X	X
C6	X	Forma púbica	X	X	Metacarpiano 2	X	X
C7	X	Fase sínf.	X	X	Metacarpiano 3	X	X
D1	X	Fémur	X	X	Metacarpiano 4	X	X
D2	X	Cabeza del fémur	X	X	Metacarpiano 5	X	X
D3	X	Rótula	X	X	Falanges	X	X
D4	X	Tibia	X	X			
D5	X	Peroné	X	X	Astrágalo	X	X
D6	X				Calcáneo	X	X
D7	X	Costilla 1	X	X	Escafoides	X	X
D8	X	Costilla 2	X	X	Cuneiforme 1	X	X
D9	X	Costilla 3	X	X	Cuneiforme 2	X	X
D10	X	Costilla 4	X	X	Cuneiforme 3	X	X
D11	X	Fase cost.	X	X	Cuboides	X	X
D12	X	Costilla 5	X	X	Metatarsiano 1	X	X

L1	X	Costilla 6	X	X	Metatarsiano 2	X	X
L2	X	Costilla 7	X	X	Metatarsiano 3	X	X
L3	X	Costilla 8	X	X	Metatarsiano 4	X	X
L4	X	Costilla 9	X	X	Metatarsiano 5	X	X
L5	X	Costilla 10	X	X	Falanges	X	X
Sacro	X	Costilla 11	X	X	Sesamoideos	2	2
Cóccix	X	Costilla 12	X	X			

Nota: F (fracturado)

- **Estudio patológico**

Presenta fracturas en el húmero izquierdo, radio y cúbito izquierdo.

Presenta patologías degenerativas en fémur derecho, zona distal.

Traumatismos perimortem

Impacto de proyectil. Orificio de salida en el parietal izquierdo, por la pérdida parcial del parietal derecho no se determina el orificio de entrada con exactitud.

INDIVIDUO 2.

Posición general.

Individuo extendido decúbito prono. Cráneo presenta un leve basculación hacia la izquierda, apoyado sobre el ángulo suroeste sobre el parietal izquierdo, se apoya sobre el esplacnocráneo, mostrando la parte occipital y el parietal derecho. Orientación oeste-este. Longitud en fosa 160 cm.

Extremidades superiores. Extremidad superior derecha forma un ángulo de 45º sobre el torso con ligera flexión del antebrazo; extremidad superior izquierda extendida forma un ángulo de 15º con el torso apoyada sobre perfil sur de la fosa. Presenta fracturados ambos antebrazos.

Extremidades inferiores. Extremidad inferior derecha extendida; izquierda presenta un leve pronación presentando el pie la zona plantar.

Destaca en la disposición de este cuerpo la diferencia de cota entre el cráneo y los pies, con una posición inverosímil. Muestra de la posición tan forzada que adopta el cuerpo al ser arrojado es la torsión que sufre la columna a la altura de las primeras dorsales.

Estado de conservación bueno.



Individuo 2 durante el estudio antropológico.

- Estudio antropológico

- <u>Sexo</u>

Se trata de un individuo de sexo **masculino**, a tenor de las características de la pelvis como son la rama isquiopúbica amplia y plana, la escotadura ciática mayor, estrecha, de características masculinas, ausencia de arco ventral, indica sexo masculino, y que corroboran, los procesos mastoideos voluminosos. Las zonas proximales del fémur están muy por encima de los márgenes mínimos masculinos.



Pelvis. Escotadura ciática mayor del coxal izquierdo.

- <u>Edad</u>

Hemos estimado la edad de este individuo **entre los 25-30 años**. Las uniones epifisarias indican una edad mayor de 21 años. La modificación del extremo esternal de las costillas identificada en la fase 3ª de Iscan *et alii* (1986) oscilaría la edad entre los 24-

28 años. Los cambios observados en la sínfisis púbica y superficie auricular del coxal derecho, tenemos los rangos de edad que se aprecian en la siguiente tabla:

	Método	Fase	Promedio	D.S.	Rango
Sínfisis púbica	Todd (1920)	V			27-30
	Suchey & Brooks (1990)	III			
	Katz & Suchey (1986)				
Superficie auricular	Lovejoy *et alii* (1985)	III			

La superficie oclusal de los molares muestra un desgaste correspondiente a un individuo superior a 35 años, según Brothwell (1987: 108).

- Estatura

Hemos aplicado las fórmulas de regresión de Manouvrier (1983), Trotter & Glesser (1977) y Mendonça (2000) y, a partir de las medidas máximas y mínimas obtenidas por los diferentes métodos, se ha calculado la estatura media.

MÉTODOS CÁLCULO DE ESTATURA					
Manouvrier (1983)		**Trotter y Gleser (1977)**		**Mendonça (2000)**	
Máx.	**Mín.**	**Máx.**	**Mín.**	**Máx.**	**Mín.**
Media	164.2	**Media**	166.6	**Media**	
Estatura media: 165.4 cm.					

- **Aspectos morfológicos**

Tipología craneal. Mediterránea.

Rasgos epigenéticos. Destaca la presencia de sesamoideos.

- **Estudio odontológico**

En la mandíbula, perdida del primer molar izquierdo, alvéolo reabsorbido, es decir, pérdida *intravitem,* igualmente pérdida en vida del primer molar derecho. Presenta caries en el segundo molar derecho de la mandíbula, y caries en el primer molar derecho y segundo premolar izquierdo del maxilar.

- **INVENTARIO DE RESTOS OSEOS.**

Hueso		**Huesos pares**	**D**	**I**	**Huesos pares**	**D**	**I**
Cráneo	X	clavícula	X	X	ganchoso	X	X
Mandíbula	X	Escápula	X	X	Escafoides	X	X
Manubrio	X	Húmero	X	X	Grande	X	X
Esternón	X	Radio	X (F)	X (F)	Piramidal	X	X
Atlas	X	Cúbito	X (F)	X (F)	Trapecio	X	X
Axis	X				Trapezoide	X	X
C3	X	Ilíaco	X	X	Semilunar	X	X
C4	X	Tuberosidad isquiática	X	X	Pisiforme	X	X
C5	X	Cresta ilíaca	X	X	Metacarpiano 1	X	X
C6	X	Forma púbica	X	X	Metacarpiano 2	X	X
C7	X	Fase sínf.	X	X	Metacarpiano 3	X	X

D1	X	Fémur	X	X	Metacarpiano 4	X	X
D2	X	Cabeza del fémur	X	X	Metacarpiano 5	X	X
D3	X	Rótula	X	X	Falanges	X	X
D4	X	Tibia	X	X			
D5	X	Peroné	X	X	Astrágalo	X	X
D6	X				Calcáneo	X	X
D7	X	Costilla 1	X	X	Escafoides	X	X
D8	X	Costilla 2	X	X	Cuneiforme 1	X	X
D9	X	Costilla 3	X	X	Cuneiforme 2	X	X
D10	X	Costilla 4	X	X	Cuneiforme 3	X	X
D11	X	Fase cost.	X	X	Cuboides	X	X
D12	X	Costilla 5	X	X	Metatarsiano 1	X	X
L1	X	Costilla 6	X	X	Metatarsiano 2	X	X
L2	X	Costilla 7	X	X	Metatarsiano 3	X	X
L3	X	Costilla 8	X	X	Metatarsiano 4	X	X
L4	X	Costilla 9	X	X	Metatarsiano 5	X	X
L5	X	Costilla 10	X	X	Falanges	1	X
Sacro	X	Costilla 11	X	X	Sesamoideos	2	2
Cóccix	X	Costilla 12	X	X			

Nota: F (fracturado)

- **Estudio patológico**

Presenta entesopatías en las clavículas, la inserción del trapezoide está más marcado en el lado izquierdo.

Traumatismos perimortem

Presenta impacto de proyectil. Orificio de salida de proyectil en el parietal izquierdo.

Presenta fracturas conminutas en los cubitos y radios de ambos brazos.

INDIVIDUO 3.

Posición general.

Individuo extendido decúbito prono. Cráneo apoyado sobre el esplacnocráneo, mostrando la parte occipital y el parietal derecho, fracturado. Orientación oeste-este. Longitud en fosa 163 cm.

Extremidades superiores. Extremidad superior derecha extendida con ligera flexión hacia perfil norte forma un ángulo de 45º sobre el torso con ligera pronación del antebrazo, la mano descansa contraída sobre la cara palmar; extremidad superior izquierda presenta el húmero paralelo al torso formando un ángulo recto con antebrazo situado bajo zona abdominal, descansando la mano sobre el palmar, apoyada sobre parte izquierda de costillas del individuo 2.

Extremidades inferiores extendida, apoyados los pies sobre la cara dorsal del pie.

Estado de conservación bueno.



Individuo 3 durante el estudio antropológico.

- Estudio antropológico

- Sexo

Se trata de un individuo de sexo **masculino**, a tenor de las características de la pelvis como son la rama isquiopúbica amplia y plana, la escotadura ciática mayor, estrecha, de características masculinas, ausencia de arco ventral, indica sexo masculino, y que corroboran, los procesos mastoideos voluminosos

- Edad

Hemos estimado la edad de este individuo **entre los 21-25 años**. Las uniones epifisarias de los huesos largos indican una edad mayor de 21 años. La modificación del extremo esternal de las costillas identificada en la fase 2ª de Iscan *et alii* (1986) oscilaría la edad entre los 20-23 años. Las clavículas presentan la cara esternal sin osificar, indica una edad inferior a 25 años. Por otro lado las vértebras sacras están sin osificar. Los cambios observados en la sínfisis púbica y superficie auricular del coxal derecho, tenemos los rangos de edad que se aprecian en la siguiente tabla:

	Método	Fase	Promedio	D.S.	Rango
Sínfisis púbica	Todd (1920)	III			22-24
	Suchey & Brooks (1990)	II			
	Katz & Suchey (1986)				
Superficie auricular	Lovejoy *et alii* (1985)	I			-24

La superficie oclusal de los molares muestra un desgaste correspondiente a un individuo inferior a 25 años, según Brothwell (1987: 108).

- Estatura

Hemos aplicado las fórmulas de regresión de Manouvrier (1983), Trotter & Glesser (1977) y Mendonça (2000) y, a partir de las medidas máximas y mínimas obtenidas por los diferentes métodos, se ha calculado la estatura media.

MÉTODOS CÁLCULO DE ESTATURA					
Manouvrier (1983)		**Trotter y Gleser (1977)**		**Mendonça (2000)**	
Máx.	**Mín.**	**Máx.**	**Mín.**	**Máx.**	**Mín.**
Media	171	**Media**	175	**Media**	
Estatura media: 173 cm.					

- **Aspectos morfológicos**

Tipología craneal. Mediterránea.

Rasgos epigenéticos. Destaca la presencia de sesamoideos.

- **Estudio odontológico**

En la mandíbula los terceros morales están en erupción.

En el maxilar; el tercer molar izquierdo ha erupcionado, y el derecho está en proceso, y por otro lado, el segundo molar izquierdo presenta caries.

- **INVENTARIO DE RESTOS OSEOS.**

Hueso		Huesos pares	D	I	Huesos pares	D	I
Cráneo	X	clavícula	X	X	ganchoso	X	X
Mandíbula	X	Escápula	X	X	Escafoides	X	X
Manubrio	X	Húmero	X	X	Grande	X	X
Esternón	X	Radio	X	X	Piramidal	X	X

Atlas	X	Cúbito	X	X	Trapecio	X	X
Axis	X				Trapezoide	X	X
C3	X	Ilíaco	X	X	Semilunar	X	X
C4	X	Tuberosidad isquiática	X	X	Pisiforme	X	X
C5	X	Cresta ilíaca	X	X	Metacarpiano 1	X	X
C6	X	Forma púbica	X	X	Metacarpiano 2	X	X
C7	X	Fase sínf.	X	X	Metacarpiano 3	X	X
D1	X	Fémur	X	X	Metacarpiano 4	X	X
D2	X	Cabeza del fémur	X	X	Metacarpiano 5	X	X
D3	X	Rótula	X	X	Falanges	X	X
D4	X	Tibia	X-F	X-F			
D5	X	Peroné	X-F	X-F	Astrágalo	X	X
D6	X				Calcáneo	X	X
D7	X	Costilla 1	X	X	Escafoides	X	X
D8	X	Costilla 2	X	X	Cuneiforme 1	X	X
D9	X	Costilla 3	X	X	Cuneiforme 2	X	X
D10	X	Costilla 4	X	X	Cuneiforme 3	X	X
D11	X	Fase cost.	X	X	Cuboides	X	X
D12	X	Costilla 5	X	X	Metatarsiano 1	X	X
L1	X	Costilla 6	X	X	Metatarsiano 2	X	X
L2	X	Costilla 7	X	X	Metatarsiano 3	X	X
L3	X	Costilla 8	X	X	Metatarsiano 4	X	X
L4	X	Costilla 9	X	X	Metatarsiano 5	X	X
L5	X	Costilla 10	X	X	Falanges	X	X

Sacro	X	Costilla 11	X	X	Sesamoideos	2	2
Cóccix	X	Costilla 12	X	X			

Nota: F (fracturado)

- **Estudio patológico**

Presenta entesopatías en las clavículas, en los húmeros inserción del trapezoide muy marcado y destacado en las extremidades inferiores.

Traumatismos perimortem

Presenta impacto de proyectil. Orificio de entrada de proyectil en el occipital, en su lado derecho.

Mancha ferrosa en el fémur derecho parte distal, consecuencia de la proximidad de proyectil sin observar traumatismo en el hueso.

INDIVIDUO 4.

Posición general.

Localizado sobre individuo 5 bajo individuo 3. Individuo extendido decúbito lateral. Cráneo apoyado sobre parte izquierda, mostrando el parietal derecho y la rama mandibular derecha. Orientación oeste-este. Longitud en fosa 161 cm.

Extremidades superiores. Extremidad superior derecha flexionada sobre sí misma formando el húmero un ángulo de 100º con el torso; extremidad superior izquierda bajo su cuerpo.

Extremidades inferiores ligeramente flexionadas apoyados los pies presentando la capa plantar a una cota significativamente más alta que el resto del cuerpo.

Estado de conservación bueno.



Individuo 4 Detalle del estudio antropológico.

- Estudio antropológico

- Sexo

Se trata de un individuo de sexo **masculino**, a tenor de las características de la pelvis como son la rama isquiopúbica amplia y plana, la escotadura ciática mayor, estrecha,

de características masculinas, ausencia de arco ventral, indica sexo masculino, y que corroboran, los procesos mastoideos voluminosos

- Edad

Hemos estimado la edad de este individuo **entre los 24-30 años**. Las uniones epifisarias de los huesos largos indican una edad mayor de 21 años. La modificación del extremo esternal de las costillas identificada en la fase 3ª de Iscan *et alii* (1986) oscilaría la edad entre los 24-28 años. Las vértebras indican una edad inferior a 29 años. Por otro lado las vértebras sacras están sin osificar. Los cambios observados en la sínfisis púbica y superficie auricular del coxal derecho, tenemos los rangos de edad que se aprecian en la siguiente tabla:

	Método	Fase	Promedio	D.S.	Rango
Sínfisis púbica	Todd (1920)	IV-V			24-30
	Suchey & Brooks (1990)	II			
	Katz & Suchey (1986)				
Superficie auricular	Lovejoy *et alii* (1985)	II			25-29

La superficie oclusal de los molares muestra un desgaste correspondiente a un individuo inferior a 35 años, según Brothwell (1987: 108).

- Estatura

Hemos aplicado las fórmulas de regresión de Manouvrier (1983), Trotter & Glesser (1977) y Mendonça (2000) y, a partir de las medidas máximas y mínimas obtenidas por los diferentes métodos, se ha calculado la estatura media.

MÉTODOS CÁLCULO DE ESTATURA					
Manouvrier (1983)		**Trotter y Gleser (1977)**		**Mendonça (2000)**	
Máx.	**Mín.**	**Máx.**	**Mín.**	**Máx.**	**Mín.**
Media	164.1	**Media**	166.6	**Media**	
Estatura media: 165.35cm.					

- **Aspectos morfológicos**

Tipología craneal. Mediterránea.

Rasgos epigenéticos. Presencia de sesamoideos.

- **Estudio odontológico**

En la mandíbula los molares derechos perdida en vida, y pérdida en vida de los molares segundo y tercero izquierdos. En el maxilar pérdida en vida del primer molar izquierdo. Presentan sarro las piezas dentales.

- **INVENTARIO DE RESTOS OSEOS.**

Hueso		**Huesos pares**	**D**	**I**	**Huesos pares**	**D**	**I**
Cráneo	X	clavícula	X	X	ganchoso	X	X
Mandíbula	X	Escápula	X	X	Escafoides	X	X
Manubrio	X	Húmero	X	X	Grande	X	X
Esternón	X	Radio	X	X	Piramidal	X	X
Atlas	X	Cúbito	X	X	Trapecio	X	X
Axis	X				Trapezoide	X	X

C3	X	Ilíaco	X	X	Semilunar	X	X	
C4	X	Tuberosidad isquiática	X	X	Pisiforme	X	X	
C5	X	Cresta ilíaca	X	X	Metacarpiano 1	X	X	
C6	X	Forma púbica	X	X	Metacarpiano 2	X	X	
C7	X	Fase sínf.	X	X	Metacarpiano 3	X	X	
D1	X	Fémur	X	X	Metacarpiano 4	X	X	
D2	X	Cabeza del fémur	X	X	Metacarpiano 5	X	X	
D3	X	Rótula	X	X	Falanges	X	X	
D4	X	Tibia	X	X				
D5	X	Peroné	X	X	Astrágalo	X	X	
D6	X				Calcáneo	X	X	
D7	X	Costilla 1	X	X	Escafoides	X	X	
D8	X	Costilla 2	X	X	Cuneiforme 1	X	X	
D9	X	Costilla 3	X	X	Cuneiforme 2	X	X	
D10	X	Costilla 4	X	X	Cuneiforme 3	X	X	
D11	X	Fase cost.	X	X	Cuboides	X	X	
D12	X	Costilla 5	X	X	Metatarsiano 1	X	X	
L1	X	Costilla 6	X	X	Metatarsiano 2	X	X	
L2	X	Costilla 7	X	X	Metatarsiano 3	X	X	
L3	X	Costilla 8	X	X	Metatarsiano 4	X	X	
L4	X	Costilla 9	X	X	Metatarsiano 5	X	X	
L5	X	Costilla 10	X	X	Falanges	X	X	
Sacro	X	Costilla 11	X	X	Sesamoideos	2	2	
Cóccix	X	Costilla 12	X	X				

Nota: F (fracturado)

- **Estudio patológico**

Presenta inserciones musculares en las extremidades superiores, más marcadas en el brazo derecho.

Traumatismos perimortem

Presenta impacto de proyectil. Orificio de salida de proyectil en parietal izquierdo, próximo a la sutura sagital.

INDIVIDUO 5.

Posición general.

Localizado bajo individuo 4. Individuo extendido decúbito prono. Cráneo apoyado sobre el esplacnocráneo presentando la zona occipital, lo presenta fragmentado. Orientación oeste-este. Longitud en fosa 171 cm.

Extremidades superiores. Extremidad superior derecha extendida formando el húmero un ángulo de 25º con el torso; extremidad superior izquierda flexionada con la mano junto al coxal izquierdo, el húmero forma un ángulo de 35º con el torso.

Extremidades inferiores. Extremidad inferior derecha extendida con el pie apoyado sobre zona interna; izquierda ligeramente flexionada con el pie apoyado sobre su zona externa.

Estado de conservación bueno. Se trata de la primera víctima en ser arrojada a la fosa.



Individuo 5 durante el estudio antropológico.

- Estudio antropológico

- Sexo

Se trata de un individuo de sexo **masculino**, a tenor de las características de la pelvis como son la rama isquiopúbica amplia y plana, la escotadura ciática mayor, estrecha, de características masculinas, ausencia de arco ventral, indica sexo masculino, y que corroboran, los procesos mastoideos voluminosos.

- Edad

Hemos estimado la edad de este individuo **entre los 21-29 años**. Las uniones epifisarias de los huesos largos indican una edad mayor de 21 años. La modificación del extremo esternal de las costillas identificada en la fase 3ª de Iscan *et alii* (1986) oscilaría la edad entre los 24-28 años. Las vértebras indican una edad inferior a 29 años. Por otro lado las vértebras sacras están sin osificar. Los cambios observados en la sínfisis púbica y superficie auricular del coxal derecho, tenemos los rangos de edad que se aprecian en la siguiente tabla:

	Método	Fase	Promedio	D.S.	Rango
Sínfisis púbica	Todd (1920)	III-IV			22-26
	Suchey & Brooks (1990)				
	Katz & Suchey (1986)				
Superficie auricular	Lovejoy *et alii* (1985)	II			25-29

La superficie oclusal de los molares muestra un desgaste correspondiente a un individuo inferior a 35 años, según Brothwell (1987: 108).

- Estatura

Hemos aplicado las fórmulas de regresión de Manouvrier (1983), Trotter & Glesser (1977) y Mendonça (2000) y, a partir de las medidas máximas y mínimas obtenidas por los diferentes métodos, se ha calculado la estatura media.

MÉTODOS CÁLCULO DE ESTATURA					
Manouvrier (1983)		**Trotter y Gleser (1977)**		**Mendonça (2000)**	
Máx.	**Mín.**	**Máx.**	**Mín.**	**Máx.**	**Mín.**
Media	163.2	**Media**	166.6	**Media**	
Estatura media: 164.90 cm.					

- **Aspectos morfológicos**

Tipología craneal. Mediterránea.

Rasgos epigenéticos. Presencia de sesamoideos.

- **Estudio odontológico**

Presenta los terceros molares sin erupcionar.

- **INVENTARIO DE RESTOS OSEOS.**

Hueso		**Huesos pares**	**D**	**I**	**Huesos pares**	**D**	**I**
Cráneo	X	clavícula	X	X	ganchoso	X	X
Mandíbula	X	Escápula	X	X	Escafoides	X	X
Manubrio	X	Húmero	X	X	Grande	X	X
Esternón	X	Radio	X	X	Piramidal	X	X
Atlas	X	Cúbito	X	X	Trapecio	X	X
Axis	X				Trapezoide	X	X

C3	X	Ilíaco	X	X	Semilunar	X	X
C4	X	Tuberosidad isquiática	X	X	Pisiforme	X	X
C5	X	Cresta ilíaca	X	X	Metacarpiano 1	X	X
C6	X	Forma púbica	X	X	Metacarpiano 2	X	X
C7	X	Fase sínf.	X	X	Metacarpiano 3	X	X
D1	X	Fémur	X	X	Metacarpiano 4	X	X
D2	X	Cabeza del fémur	X	X	Metacarpiano 5	X	X
D3	X	Rótula	X	X	Falanges	X	X
D4	X	Tibia	X-F	X-F			
D5	X	Peroné	X-F	X-F	Astrágalo	X	X
D6	X				Calcáneo	X	X
D7	X	Costilla 1	X	X	Escafoides	X	X
D8	X	Costilla 2	X	X	Cuneiforme 1	X	X
D9	X	Costilla 3	X	X	Cuneiforme 2	X	X
D10	X	Costilla 4	X	X	Cuneiforme 3	X	X
D11	X	Fase cost.	X	X	Cuboides	X	X
D12	X	Costilla 5	X	X	Metatarsiano 1	X	X
L1	X	Costilla 6	X	X	Metatarsiano 2	X	X
L2	X	Costilla 7	X	X	Metatarsiano 3	X	X
L3	X	Costilla 8	X	X	Metatarsiano 4	X	X
L4	X	Costilla 9	X	X	Metatarsiano 5	X	X
L5	X	Costilla 10	X	X	Falanges	X	X
Sacro	X	Costilla 11	X	X	Sesamoideos	2	2
Cóccix	X	Costilla 12	X	X			

Nota: F (fracturado)

- **Estudio patológico**

Presenta inserciones musculares en las extremidades superiores e inferiores.

Traumatismos perimortem

Presenta impacto de proyectil. Orificio de salida en la zona derecha del hueso frontal.

8. CONCLUSIONES.

La intervención que se presenta (iniciada 18 Diciembre 2016 y finalizada 17 febrero 2017) nos lleva a las primeras conclusiones preliminares; una vez realizado los análisis de las fuentes documentales, recogidos diferentes testimonios orales y realizada la actuación arqueológica, se han recuperado los restos óseos de 5 víctimas y su posterior estudio antropológico.

Aunque los resultados de localización de una fosa común en el antiguo cementerio de Camas ha derivado en la recuperación de 5 víctimas en episodios violentos, no se ha conseguido el objetivo inicial de localizar los restos de 14 víctimas que fueron fusilados en la Pañoleta y según el Registro Civil de Camas fueron inhumados en su cementerio.

De las conclusiones extraídas por el equipo técnico consideramos que dada la información de los documentos oficiales (Diligencias de Enterramiento firmadas por el Cementerio Municipal de Sevilla, Procedimiento Militar núm. 95 de 1936, frente a las referencias inscritas por el Juez de Instrucción en el Registro Civil de Camas), se hace necesaria e imprescindible la realización de un sondeo arqueológico que determine definitivamente el lugar de enterramiento de estos 14 hombres fusilados el 31 de agosto de 1936 entre las 6 y 6,10 de la mañana en el sitio La Pañoleta, como lugar señalado para las ejecuciones.

De igual modo, sería imprescindible ampliar los sondeos arqueológicos en el recinto del actual Parque de Educación Vial de Camas (antiguo Cementerio Municipal), puesto que a estos cuerpos documentados como enterrados en el citado recinto municipal hay que unir los restos óseos que puedan encontrarse en el citado recinto, los cuales pertenecen a individuos que siendo vecinos de Camas y otras poblaciones limítrofes, son fusilados en esta antigua necrópolis, puesto que los datos recabados del Registro Civil de Camas y la investigación realizada en 2012 por José María Márquez[2], así lo indican.

A continuación se presenta la relación nominal de las 14 personas que recibieron sepultura en el cementerio de Camas, y las cuales con la presente actuación no han sido localizadas.

El 31 de agosto son enterrados en el cementerio de esta villa, según documentación del Registro Civil de Camas, **14 hombres** con heridas en cabeza y pecho tras ser fusilados en La Pañoleta, ya citados anteriormente en el texto por ser los mineros detenidos y juzgados en Consejo de Guerra.

---

[2] GARCÍA MÁRQUEZ, José María: *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1963)*. Sevilla, 2012.

Nombre	Edad	Procedencia	Profesión	E-Civil	Instrucción	Antecedentes	Señas personales
Juan Domínguez Gómez	20	San Juan del Puerto	Campo	Soltero	No	Estaba en la plaza del pueblo buscando trabajo	**1´700 cm.** Nariz regular Boca regular **Señas:** cicatriz en la cabeza
Antonio Páez Moreno	20	Nerva	Telefonista	Soltero	Si		**1´540 cm.** Boca pequeña Nariz grande Barba puntiaguda
Francisco Cartel Rebollo	21	San Juan del Puerto	Panadero	Soltero	Si	Regresaba de trabajar cuando subió al camión	**1´620 cm.** Boca regular
Francisco Vadillo Solís	21	Nerva	Campo	Soltero	Si	Iba algo bebido a su casa a dormir	**1´600 cm.** Boca regular Nariz regular **Señas:** varias cicatrices en la cabeza
Juan Rodríguez González	22	San Juan del Puerto	Campo	Soltero	No	Estaba en la plaza del pueblo buscando trabajo	**1´600 cm.** Boca pequeña Nariz regular
Juan Macía García	23	San Juan del Puerto	Campo	Soltero	No	Estaba en la plaza del pueblo buscando trabajo	**1´720 cm.**
Manuel Romero Contrera	23	San Juan del Puerto	Campo	Soltero	No	Estaba en la plaza del pueblo buscando trabajo	**1´720 cm.** Boca regular Nariz regular **Señas:** Cicatriz en pómulo derecho
José Alonso González	24	Mesa de los Pinos	Jornalero	Soltero	Si	Estaba durmiendo detrás de su casa sobre unas maderas y fueron a buscarlo	**1´775 cm.** Boca pequeña Nariz larga
Juan Carbonell Quintero	24	San Juan del Puerto	Campo	Soltero	Si	Estaba en la plaza del pueblo buscando trabajo	**1´780 cm**. Boca chica Nariz grande **Señas:** varias cicatrices en región occipital
José Moya Ramos	25	Nerva	Herrero	Casado	Si	Salía del cine	**1´700 cm.** Boca regular Nariz regular **Señas:** Cicatriz en la cabeza
Manuel Iglesias Retamar	26	San Juan del Puerto	Campo	Soltero	No	Estaba en la plaza del pueblo buscando trabajo	**1´840 cm.** Boca grande Nariz grande **Señas:** pequeña cicatriz en el cuello
Juan Rodríguez Toscano	31	San Juan del Puerto	Campo	Soltero	No	Estaba en la plaza del pueblo buscando trabajo	**1´700 cm.**
Juan Toscano Aquino	38	San Juan del	Campo	Casado	Si	Estaba en la	**1´680 cm.**

		Puerto				plaza del pueblo buscando trabajo	Boca chica Nariz larga
Matías Pérez Rodríguez	41	San Juan del Puerto	Campo	Viudo	No	Estaba en la plaza del pueblo buscando trabajo	**1´745 cm.** Nariz pequeña

- **PROPUESTA DE ACTUACIÓN.**

En la presente actuación no se han localizado los restos de las 14 víctimas documentadas, de ahí la propuesta de realizar sondeos arqueológicos con el objeto de localizar la fosa común de referencia para corroborar la documentación archivística.

Por otro lado, hay testimonios orales que señalan un área concreta donde pudiera encontrarse el enterramiento colectivo, en el caso que no haya sido alterada la inhumación original.

Apoyados en la cartografía histórica, en el lugar señalado no hay panteones o nichos construidos con posterioridad al año 1936 hasta la clausura del cementerio.

Con estas premisas se plantea la actuación de realizar una cata con metodología arqueológica para la localización del enterramiento colectivo de las víctimas fusiladas en La Pañoleta, el día 31 de agosto de 1936.

MEDIDAS ADOPTADAS EN LA CADENA DE CUSTODIA.

Una vez exhumado los restos óseos humanos de 5 víctimas se procedió a al estudio de laboratorio en las estancias en el interior del recinto del Parque de Educación Vial en un primer momento se ha guardado en cajas, así como los artefactos asociados separados de los restos óseos, guardados en un sobre de papel. El depósito se ha realizado en la actual sala utilizada por equipo técnico, custodiado por el Ayuntamiento de Camas (Sevilla).

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE CAMAS.

REGISTRO CIVIL DE CMAS.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA.

ARCHIVO MILITAR TERRITORIAL Nº 2 DE SEVILLA.

GARCÍA MARQUEZ, José María: Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1963). Sevilla, 2012.

DOCUMENTOS ANEXOS.

- PLANOS